

# PLAN DE EXPANSIÓN DE HOSPITALIZACIÓN,

## CUIDADO INTERMEDIO E INTENSIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Preparación y Acción para la atención de la población  
con COVID 19 y de otras patologías NO COVID 19

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

**NICOLÁS GARCÍA BUSTOS**

GOBERNADOR

**Abril**  
de 2020

**CUNDINAMARCA**  
**iREGIÓN**  
**Que Progresa!**  
EN SALUD



Gobernación de  
Cundinamarca

# PLAN DE EXPANSIÓN

DE CAMAS DE HOSPITALIZACIÓN BÁSICA, CUIDADO INTERMEDIO Y CUIDADO INTENSIVO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Cundinamarca comprometido con la atención en salud de la población y atendiendo la situación actual de emergencia sanitaria y calamidad, generada por la presencia del COVID 19 en el territorio Nacional, ha realizado un análisis de la oferta de servicios de salud, pública y privada, en las diferentes regiones de salud del Departamento, y de su capacidad instalada, con el fin de determinar las acciones a tomar, la previsión de recursos y la preparación para garantizar una atención adecuada e integral en todo el territorio en pro de salvaguardar la salud y la vida de la población usuaria de los servicios de salud.

En esta revisión y análisis se ha contemplado la disponibilidad de camas hospitalarias en general y las camas de cuidado intensivo e intermedio, así como la proyección de potenciales usuarios de servicios de salud

que requerirán atención en el Departamento, como base para proyectar la expansión necesaria que permita disponer de la capacidad instalada necesaria en las diferentes regiones, en pro de evitar grandes desplazamientos de usuarios de servicios de salud para obtener la atención, garantizando para esto la integración entre la red pública y privada departamental, así como, entre municipios y regiones del departamento.

Es así como se cuenta a la fecha con un plan de expansión de camas de hospitalización, cuidado intermedio e intensivo, elaborado una vez efectuado un seguimiento virtual y un recorrido presencial por los diferentes Municipios del Departamento para evaluar en terreno la capacidad real y las potencialidades de expansión, buscando minimizar los riesgos en la atención y contar con un plan sostenible para el Departamento.

## MARCO NORMATIVO

CIRCULAR EXTERNA 005 DEL 11 FEBRERO DE 2020. Directrices para la detección temprana, el control ante la posible introducción del nuevo COVID - 19 y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo.

RESOLUCIÓN 380 DEL 10 MARZO DE 2020. Se adoptan medidas preventivas en el país por causa del Coronavirus.

RESOLUCIÓN 385 DEL 12 DE MARZO DE 2020. Declaración de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus.

CIRCULAR 077 DEL 17 DE MARZO DE 2020. Descripción, Implementación y Seguimiento Plan de Contingencia nuevo coronavirus COVID-19. Expedida por la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

CIRCULAR 086 DEL 19 DE MARZO DE 2020. Directrices en la atención en salud ante casos del nuevo COVID-19 en Cundinamarca. Expedida por la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

DECRETO 488 DEL 27 DE MARZO DE 2020. Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

RESOLUCIÓN 521 DEL 28 DE MARZO DE 2020. Por la cual se adopta el procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en población con 70 o más o con condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento, durante la emergencia sanitaria por COVID-19

RESOLUCIÓN 536 DEL 31 DE MARZO DE 2020. Por la cual se adopta el "Plan de Acción para la Prestación de Servicios de Salud durante las etapas de contención y

mitigación de la pandemia por SARS.CoV-2 (COVID-19)  
RESOLUCIÓN 537 DEL 31 DE MARZO DE 2020. Por la cual se modifica la R. 3495 de 2019 que establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS

CIRCULAR 005 DEL 27 DE MARZO DE 2020. Instrucciones y Requerimientos de Información en el Marco de la Pandemia COVID-19.

RESOLUCIÓN 538 DEL 12 DE MARZO DE 2020. Por la cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

## Organización del Departamento

El Departamento de Cundinamarca está conformado por 15 provincias y 116 Municipios a saber:

### Provincias del departamento de Cundinamarca

Provincia	Capital	Municipios
Almeidas	Chocontá	Macheta, Manta, Sesquilé, Suesca, Tibirita y Villapinzón.
Alto Magdalena	Girardot	Agua de Dios, Guataquí, Jerusalén, Nariño, Nilo, Ricaurte y Tocaima.
Bajo Magdalena	Guaduas	Caparrapi y Puerto Salgar.
Gualivá	Villeta	Albán, La Vega, La Peña, Nimaima, Nocaima, Sasaima, Quebradanegra, San Francisco, Supatá, Útica y Vergara.
Guavio	Gachetá	Gachalá, Gama, Guasca, Guatavita, Junín, La Calera y Ubalá.

Provincia	Capital	Municipios
Magdalena Centro	San Juan de Rioseco	Beltrán, Bituima, Chaguaní, Guayabal de Síquima, Pulí y Vianí.
Medina	Medina	Paratebueno.
Oriente	Cáqueza	Chipaque, Choachí, Fómeque, Fosca, Guayabeta, Gutiérrez, Quetame, Ubaque y Une.
Rionegro	Pacho	El Peñón, La Palma, Paima, San Cayetano, Topaipí, Villagómez y Yacopí.
Sabana Centro	Zipaquirá	Cajicá, Cogua, Cota, Chía, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo y Tocancipá.
Sabana Occidente	Facatativá	Bojacá, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque y Zipacón.
Soacha	Soacha	Sibaté.
Sumapaz	Fusagasugá	Arbeláez, Cabrera, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia.
Tequendama	La Mesa	Anapoima, Anolaima, Apulo, Cachipay, El Colegio, Quipile, San Antonio del Tequendama, Tena y Viotá.
Ubaté	Ubaté	Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Lenguazaque, Simijaca, Susa, Sutatausa, Tausa.

Fuente: Asís de Cundinamarca - 2015, web. PDF; tomado de: Gobernación de Cundinamarca. Secretaría de Planeación. Oficina de Sistemas de Información. Análisis y Estadística. 2007.

# PLAN DE EXPANSIÓN

## Situación Actual

En el Departamento de Cundinamarca se cuenta con 2.302 prestadores de servicios de salud, los cuales cuentan con 2.831 sedes y en ellos se ofertan y prestan 13.932 servicios de salud en las diferentes modalidades y complejidades. En cuanto a su capacidad instalada se dispone de 3.018 camas, 437 salas, entre quirófanos y salas de partos, y 355 ambulancias.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAMAS	SALAS	AMBULANCIAS
2.302	2.831	13.932	3.018	437	355

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS con corte a 15 de abril de 2020

Los prestadores de servicios de salud se encuentran discriminados de la siguiente manera:

TIPO DE PRESTADOR	Número de sedes de Prestadores	Peso Porcentual
IPS	728	25,72%
TRANSPORTE ESPECIAL DE PACIENTES	16	0,57%
OBJETO SOCIAL DIFERENTE	157	5,55%
PROFESIONAL INDEPENDIENTE	1923	67,93%
<b>TOTAL</b>	<b>2831</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS con corte a 15 de abril de 2020

La oferta de camas se encuentra detallada de la siguiente manera:

CAMAS PEDIÁTRICAS

402

CAMAS ADULTOS

1.449

CAMAS OBSTETRICIA

301

## CAMAS DE CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO

Intermedio neonatal	Intensivo neonatal	Intermedio pediátrico	Intensivo pediátrico	Intermedio adulto	Intensivo adulto
<b>35</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>151</b>	<b>168</b>

## OTRAS CAMAS

Quemados adulto	Quemados pediátrico	Psiquiatría	Agudo mental	Farmacodependencia	Paciente crónico	Salud mental	Cuidado básico neonatal
<b>4</b>	<b>4</b>	<b>134</b>	<b>19</b>	<b>24</b>	<b>72</b>	<b>162</b>	<b>42</b>

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS con corte a 15 de abril de 2020

## Servicios de Cuidado Intermedio e Intensivo

En Cundinamarca se cuenta con cincuenta y un (51) servicios de cuidado intermedio e intensivo, con un mayor porcentaje en cuidado intermedio e intensivo adultos y una baja oferta en servicios neonatales y pediátricos, como se aprecia a continuación:

SERVICIOS	No. SERVICIOS HABILITADOS	Peso Porcentual
CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	7	9%
CUIDADO INTERMEDIO PEDIÁTRICO	3	5,9%
CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS	17	33,33%
CUIDADO INTENSIVO NEONATAL	6	8,0%
CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO	3	5,9%
CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	15	29,4%
<b>TOTAL SERVICIOS UCI</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS con corte a 15 de abril de 2020

**Dichos servicios se encuentran en los siguientes Municipios ofertados por los prestadores que se relacionan a continuación:**

MUNICIPIO	NOMBRE SEDE	NOMBRE SERVICIO
CHÍA	CLINICA CHÍA S.A	105 -CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL
CHÍA	CLINICA DE MARLY JORGE CAVELIER GAVIRIA SAS	105 -CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL
FACATATIVÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	105 -CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL
GIRARDOT	CLÍNICA SAN RAFAEL DUMIAN GIRARDOT	105 -CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL
GIRARDOT	JUNICAL MEDICAL S.A.S.	105 -CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL
SOACHA	HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA	105 -CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL
ZIPAQUIRÁ	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ	105 -CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL
GIRARDOT	CLÍNICA SAN RAFAEL DUMIAN GIRARDOT	106 -CUIDADO INTERMEDIO PEDIÁTRICO
GIRARDOT	JUNICAL MEDICAL S.A.S.	106 -CUIDADO INTERMEDIO PEDIÁTRICO
SOACHA	HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA	106 -CUIDADO INTERMEDIO PEDIÁTRICO
CÁQUEZA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
CHÍA	CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
CHÍA	CLINICA CHÍA S.A	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
CHÍA	CLÍNICA DE MARLY JORGE CAVELIER GAVIRIA SAS	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
FACATATIVÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
FACATATIVÁ	MEDIFACA IPS S.A.S	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
GIRARDOT	CLÍNICA COLSUBSIDIO GIRARDOT	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
FUSAGASUGÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
FUSAGASUGÁ	SOCIEDAD MEDICO QUIRÚRGICA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DE FUSAGASUGA S.A.S.	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
GIRARDOT	CLÍNICA SAN RAFAEL DUMIAN GIRARDOT	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
GIRARDOT	JUNICAL MEDICAL S.A.S.	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
PACHO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO - (255130002801)	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
SOACHA	HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS

MUNICIPIO	NOMBRE SEDE	NOMBRE SERVICIO
SOACHA	SAN LUIS CRITICAL CARE S.A.S	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
ZIPAQUIRÁ	MEINTEGRAL ZIPAQUIRÁ	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
ZIPAQUIRÁ	IPS ARCASALUD SAS	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
ZIPAQUIRÁ	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
CHÍA	CLINICA CHÍA S.A	108 -CUIDADO INTENSIVO NEONATAL
FACATATIVÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	108 -CUIDADO INTENSIVO NEONATAL
GIRARDOT	CLÍNICA SAN RAFAEL DUMIAN GIRARDOT	108 -CUIDADO INTENSIVO NEONATAL
GIRARDOT	JUNICAL MEDICAL S.A.S.	108 -CUIDADO INTENSIVO NEONATAL
SOACHA	HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA	108 -CUIDADO INTENSIVO NEONATAL
ZIPAQUIRÁ	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ	108 -CUIDADO INTENSIVO NEONATAL
GIRARDOT	CLÍNICA SAN RAFAEL DUMIAN GIRARDOT	109 -CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO
GIRARDOT	JUNICAL MEDICAL S.A.S.	109 -CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO
SOACHA	HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA	109 -CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO
CHÍA	CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
CHÍA	CLINICA CHIA S.A	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
CHÍA	CLÍNICA DE MARLY JORGE CAVELIER GAVIRIA SAS	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
FACATATIVÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
FACATATIVÁ	MEDIFACA IPS S.A.S	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
GIRARDOT	CLINICA COLSUBSIDIO GIRARDOT	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
FUSAGASUGÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
FUSAGASUGÁ	SOCIEDAD MEDICO QUIRÚRGICA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DE FUSAGASUGÁ S.A.S.	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
GIRARDOT	CLÍNICA SAN RAFAEL DUMIAN GIRARDOT	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
GIRARDOT	JUNICAL MEDICAL S.A.S.	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS



MUNICIPIO	NOMBRE SEDE	NOMBRE SERVICIO
SOACHA	HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
SOACHA	SAN LUIS CRITICAL CARE S.A.S	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
ZIPAQUIRÁ	MEINTEGRAL ZIPAQUIRÁ	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
ZIPAQUIRÁ	IPS ARCASALUD SAS	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
ZIPAQUIRÁ	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS

Se evidencia la prestación de servicios de cuidado intermedio e intensivo en ocho (8) de los ciento dieciséis (116) Municipios del Departamento, lo que equivale a un 6,89% de Municipios con oferta de estos servicios, considerando una baja oferta y carencia de los mismos en un alto porcentaje de Municipios del Departamento.

Por otra parte, de las catorce regiones en las que se organiza actualmente la oferta pública de prestación de servicios de salud, se observa oferta de servicios de Cuidado Intermedio e Intensivo tan solo en: Suroriente, Sabana Centro, Sabana Centro Occidente, Sur, Suroccidente, Norte y Soacha, es decir, en el 50% de las Regiones de Salud se cuenta con oferta y en el 50% no se dispone de la misma.

## Organización de la Red de Servicios

La Red de Prestadores de Servicios de Salud se diseña y organiza por Regiones de Salud, teniendo como criterios de rediseño y reorganización funcional los siguientes: Población del Municipio, zona urbana o rural, cabeceras provinciales, vías de acceso, ubicación geográfica y factores socio culturales, donde se observa que Cundinamarca tiene tres características: a. Un escenario de dinámica rural y rural dispersa muy marcado en la mayor parte del territorio, b. Uno más urbano metropolitano conexas con Bogotá y en tres ciudades grandes no conexas que tienen concentrada la mayor parte de la población del Departamento, c. Un escenario de ocupación de población flotante, los que inundan varias poblaciones los fines de semana, especialmente en actividades recreativas y los que por migración forzada por pobreza tienen una alta rotación en el Municipio de Soacha.

A la fecha la red se encuentra diseñada con 14 Regiones de Salud, a saber: Norte, Nororiente, Centro Oriente Almeidas, Centro Oriente Guavio, Medina, Suroriente, Sur, Sur Occidente, Centro, Soacha, Sabana Centro, Sabana Centro Occidente, Bajo Magdalena y Nororiente.

La ESE Hospital Universitario de La Samaritana, se constituye en la entidad de salud de máxima tecnología y referencia de las Empresas Sociales del Estado por su nivel de atención y grado de complejidad de sus servicios.

En estas regiones el departamento de Cundinamarca cuenta actualmente con 168 camas de Cuidado intensivo adulto, 151 de cuidado intermedio adulto y cerca de 2515 camas de hospitalización básica, sin contar la oferta de camas del hospital de La Samaritana. Desde el anuncio de la pandemia, previendo un incremento en la demanda de servicios de salud por parte de la población cundinamarquesa y liderados por el Señor Gobernador del departamento, se inició la preparación de un plan de respuesta, que garantizara una prestación adecuada e integral de servicios de salud a la población por parte del sector público y privado en Cundinamarca.

# PLAN DE EXPANSIÓN

Con esta perspectiva, se elaboraron las circulares 086 y 099 desde la Secretaría de salud departamental, que buscan garantizar y articular la prestación de servicios de salud en el departamento, sin que medien autorizaciones por parte de las EAPB para los traslados de pacientes dentro de todas las IPS del departamento; gran parte del contenido de dichas circulares, quedó incluido en el Decreto 538 de 2020 emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

El plan de expansión del departamento ha buscado primordialmente el trabajo articulado entre la red de prestadores de servicios de salud pública y privada, así como la coordinación de servicios entre las diferentes IPS de municipios cercanos, y la garantía de atención en las catorce (14) regiones de salud del Departamento, subsanando el déficit identificado en el estudio efectuado.

Dado que la elaboración del presente plan antecede a la Resolución 536 del 31 de marzo del 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, se ha realizado la armonización de este documento en el marco de dicha Resolución y su documento soporte “Plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SARS-Cov-2 (COVID-19)”

Buscando disminuir al máximo el riesgo de infección cruzada intrahospitalaria entre pacientes COVID y no COVID, se han definido desde el inicio del plan cinco grandes IPS como centros especializados y de referencia para el manejo de pacientes con COVID 19, prestando servicios de hospitalización básica, cuidado intermedio y cuidado intensivo, así:

- 1 Hospital Regional de Zipaquirá
- 2 Clínica Dumian de Girardot
- 3 ESE Hospital San Rafael de Facatativá
- 4 ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá
- 5 Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca

Además de estas cinco (5) IPS, contamos con la ESE Hospital Universitario de La Samaritana como centro de cuarto nivel de atención y cabeza de toda nuestra red pública departamental.

En este orden de ideas, el Hospital Regional de Zipaquirá se dedicará exclusivamente al manejo de pacientes COVID de su municipio y región y las IPS Arkasalud y Meintegral de Zipaquirá soportarán la atención de los pacientes NO COVID del municipio y región.

Las Clínicas Dumian y Junical de Girardot se dedicarán casi exclusivamente al manejo de pacientes COVID y las IPS de Colsubsidio, Clínica de especialistas y Virrey Solís, soportarán la atención y manejo de pacientes con patologías NO COVID.

La ESE Hospital San Rafael de Facatativá se dedicará exclusivamente al manejo de pacientes COVID de su municipio y región y las IPS Medifaca y Santa Ana soportarán la atención de los pacientes NO COVID del municipio y región.

La ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá se dedicará casi exclusivamente al manejo de pacientes COVID de su municipio y región y la IPS Belén soportará la atención de los pacientes NO COVID del municipio y soportará en un espacio aislado la atención de pacientes pediátricos. Dado que en el municipio solo hay otra IPS, se ha articulado con la ESE de Sylvania para la atención y hospitalización de los pacientes que requieran manejo hospitalario por medicina interna y con la ESE de Arbeláez para que den soporte con la atención de pacientes de ginecoobstetricia, cirugía y otras especialidades.

La Clínica Cardiovascular del niño de Soacha se dedicará casi exclusivamente al manejo de pacientes COVID de su municipio y región, manteniendo las atenciones de pacientes con patologías cardiovasculares y neurológicas de alto nivel de complejidad, garantizando espacios de aislamiento para la atención de estos pacientes. La ESE Mario Gaitán Yanguas y la IPS San Luis, soportarán la atención de los pacientes NO COVID del municipio y la región.

Teniendo en cuenta el avance de la pandemia y dado que con corte al 13 de abril, se cuenta en el departamento con 115 casos positivos, 40 de éstos, es decir, mas de una tercera parte de los casos en la región de sabana centro en los municipios de Chía, Cajicá y Cota, se ha considerado que la clínica de la Sabana también opere como un centro especializado y de referencia de alta complejidad para pacientes COVID, ya que el comportamiento epidemiológico de la enfermedad está mostrando una alta concentración de casos en esta región del departamento, y por ende, un mayor número de casos que pudieran complicarse y requerir de manejo en cuidado intermedio o intensivo.

Todas las IPS públicas y privadas, incluyendo los puestos y centros de salud de menor complejidad del departamento, independientemente que sean centros de atención hospitalaria de pacientes COVID, han establecido rutas de atención independientes y diferenciales para los pacientes sospechosos de COVID 19 y los que no lo son, para minimizar el riesgo de contagio durante el tiempo de espera para el triage o para la atención de urgencias.

Siguiendo las directrices emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el Decreto 538 del 12 de marzo de 2020, se han reconvertido todas las camas de cuidado intermedio del departamento hacía camas de cuidado intensivo, garantizando como mínimo este número de camas o aumentándolo en la conversión a camas de cuidado intensivo en las siguientes instituciones:

CÁQUEZA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA
CHÍA	CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA
CHÍA	CLÍNICA CHÍA S.A
CHÍA	CLÍNICA DE MARLY JORGE CAVELIER GAVIRIA SAS
FACATATIVÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ
FACATATIVÁ	MEDIFACA IPS S.A.S
FUSAGASUGÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
FUSAGASUGÁ	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DE FUSAGASUGÁ S.A.S.
GIRARDOT	CLÍNICA COLSUBSIDIO GIRARDOT
GIRARDOT	CLÍNICA SAN RAFAEL DUMIAN GIRARDOT
GIRARDOT	JUNICAL MEDICAL S.A.S.
PACHO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO
SOACHA	SAN LUIS MEDICAL CENTER
SOACHA	HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA
ZIPAQUIRÁ	MEINTEGRAL ZIPAQUIRÁ
ZIPAQUIRÁ	IPS ARCASALUD SAS
ZIPAQUIRÁ	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ

Complementando lo anterior, se han garantizado nuevas camas de cuidado intermedio en las IPS en las que éstas se han reconvertido a cuidado intensivo y en aquellas instituciones que han manifestado contar con infraestructura y personal para la adecuada operación de éstas. Las nuevas unidades de cuidado intermedio quedarían ubicadas en las siguientes IPS:

CHÍA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA - (251750002001)
GACHETÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ
LA VEGA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA

Continuando con las directrices dadas por el Gobierno Nacional en cuanto a una mayor expansión de camas de cuidado intensivo, se ha realizado un recorrido presencial por las IPS públicas y privadas que han manifestado contar con infraestructura y personal que pudiera soportar la implementación de unidades de cuidado intensivo, tales como:

CAJICÁ	CENTRO MEDICO SAN LUIS CLÍNICA QUIRURGICA S.A.S
FUNZA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE
LA MESA	LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA
MOSQUERA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DÍAZ
SOPÓ	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DE ESTADO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA
VILLA DE SAN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ
DIEGO DE UBATÉ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ
TOCANCIPÁ	ESE TOCANCIPÁ

Adicional a lo anteriormente enunciado, hemos realizado convenios para la atención en unidad de cuidado intensivo e intermedio con las Clínicas Santa Laura y Proseguir en la ciudad de Bogotá, clínicas que no habían sido abordadas por la Secretaría de salud de Bogotá para su expansión.

El departamento cuenta con 4 municipios alejados de IPS que cuenten con unidades de cuidado intermedio o intensivo y sin infraestructura propia ni personal especializado que pudiera soportar la atención en cuidado intermedio o intensivo de sus ciudadanos, que son Medina y Paratebuena, Puerto Salgar y Guaduas; sin embargo, estos municipios se encuentran cerca de

cabeceras municipales de los departamentos del Meta, Caldas y Tolima respectivamente, que cuentan con IPS con Unidades de cuidado intensivo establecidas, por lo que pensando en el bienestar de esta población, se han establecido convenios con estas IPS, tales como Clínica Barzal de Villavicencio, IPS Medicina Intensiva del Tolima, con sus sedes en Honda y La Dorada, para la atención de alto nivel de complejidad, entregando equipos biomédicos nuestros en comodato como ventiladores y monitores, para garantizar la atención de nuestros cundinamarqueses, sin afectar la capacidad de respuesta propia de estas IPS para con la población de sus departamentos de residencia.

Adicional a esto, se ha considerado la contratación de un helicóptero medicalizado para el transporte de pacientes de zonas alejadas hacia el interior del departamento, en caso de no haber disponibilidad de camas de UCI en IPS alejadas de zonas del departamento con camas de cuidado intensivo o en IPS de los departamentos vecinos con quienes se ha establecido convenio, en donde contamos con una mayor capacidad de respuesta en cuanto a cuidado intermedio e intensivo. Para esto, contamos con helipuerto en la Clínica Cardiovascular del niño de Soacha.

Para garantizar la operación de todo lo anteriormente expuesto, tenemos en curso la compra de 20 camas completas de cuidado intensivo, 100 ventiladores, un convenio con la clínica de la Sabana para la adquisición de 150 ventiladores y la entrega al departamento por parte del Ministerio de 165 ventiladores.

Siguiendo el modelo de contar con centros especializados y de referencia para pacientes COVID, hemos tenido que garantizar unidades de cuidado intensivo para los pacientes NO COVID que requieran servicios durante el desarrollo de la pandemia; es importante aclarar esto, porque dado que Facatativá y Funza estarán soportando la atención de cuidado intermedio e intensivo COVID, se soportará la atención de pacientes NO COVID de alta complejidad con una nueva UCI en la ESE de Mosquera que contará con laboratorio de alta complejidad, suplementación de hemoderivados por parte de la ESE de Facatativá y TAC para el apoyo en ayudas diagnósticas. Todo esto para garantizar el soporte en el manejo de los pacientes NO COVID de esta región del departamento.

Es importante resaltar lo anterior, porque si bien hay que garantizar la atención requerida de baja, mediana y alta complejidad de los pacientes COVID, no podemos descuidar la atención de los pacientes con patologías diferentes a COVID; es por esto que el presente plan se debe ver integralmente para la atención de todos los pacientes que requieran atención independientemente que tengan patología COVID o no.

Con todo lo anteriormente expuesto y como se puede ver en anexo No. 1 “Plan de expansión de camas de cuidado intensivo e intermedio en Cundinamarca”, estaríamos pasando de tener 179 camas de cuidado intensivo a cerca de 739 camas y de 160 camas de cuidado intermedio a 224 camas; es decir unas 560 camas nuevas de cuidado intensivo, triplicando el número original de estas y 64 camas nuevas de cuidado intermedio

En cuanto a las camas de hospitalización básica, el departamento cuenta con cerca de 2515 camas para hospitalización. Como podrá evidenciarse en el anexo No. 2 “Plan de expansión de camas de hospitalización básica en Cundinamarca), se han identificado todas las IPS tanto públicas como privadas del departamento que cuentan con camas habilitadas de hospitalización y se ha definido la expansión de cada una de éstas camas hospitalarias, de acuerdo a si serán para atención de pacientes COVID o NO COVID. Teniendo en cuenta el censo realizado con cada una de éstas IPS, bien sea presencial o virtualmente, se ha identificado 1.303 nuevas camas de hospitalización básica (incluidas Clínica Remy y Corferias, de las que se hablará en detalle más adelante).

Adicionalmente y para una siguiente fase, se han identificado las camas o camillas disponibles en observación de urgencias, que en un momento dado de incremento significativo de los casos pudieran utilizarse para hospitalizar pacientes de baja complejidad, encontrándose 672 camas o camillas potenciales para la atención.

Dada la directriz del departamento de ir cerrando servicios de consulta externa e ir trasladando estos servicios a atención domiciliaria, se han identificado 375 consultorios que pudieran estar disponibles para la estancia hospitalaria de pacientes, adecuándolos para esto.

Hemos dispuesto para soportar la atención de pacientes COVID de baja complejidad en el Hospital regional de

Zipaquirá y en la Clínica Cardiovascular del niño de Soacha, carpas hospitalarias, con capacidad para la atención de 100 pacientes en cada una de estas IPS.

En caso de requerirse una mayor expansión de camas de hospitalización básica, hemos contado con el ofrecimiento de 200 camas de la Clínica Remy en la ciudad de Bogotá, clínica que al momento no ha sido abordada por la Secretaría distrital de salud de Bogotá en su plan de expansión.

En el marco del trabajo Bogotá Región y como una fase tardía en caso de requerirse si se presentara sobreocupación de todo lo anteriormente mencionado, se han reservado 200 camas en Corferias para la atención de patologías NO COVID de baja complejidad en este recinto, que estará siendo operado por Bogotá.

Para el adecuado funcionamiento de toda esta red integrada pública y privada, se garantizarán ambulancias para el traslado de pacientes en y entre los municipios, coordinadas por nuestro CRUE.

Así las cosas, se estaría pasando de 2.515 camas de hospitalización básica en el departamento a cerca de 4.865 camas, es decir, unas 2.350 camas nuevas para atender pacientes tanto COVID como NO COVID, que demanden servicios de salud durante la pandemia.

Por solicitud del departamento, cada hospital ha definido una o más líneas telefónicas de atención para pacientes

con sospecha de infección por COVID 19, atendidas por médico o enfermera supervisada por médico, las cuáles han sido socializadas con la comunidad de cada municipio, en las cuáles pueden recibir orientación en cuanto a la conducta a seguir, de acuerdo a la sintomatología presentada.

Para garantizar el flujo adecuado de pacientes en toda nuestra red de prestadores de servicios, tanto públicos como privados del departamento, se ha definido una ruta de atención para cada municipio, para los pacientes sospechosos de infección por COVID-19, en la cual se define la ruta específica en caso de requerirse hospitalización básica, cuidado intermedio o cuidado intensivo. Esta ruta puede evidenciarse en el anexo 3 del presente documento “Ruta de atención del paciente con sospecha de infección por COVID 19”.

Se cuenta además con mapas del departamento de Cundinamarca donde se puede visualizar georeferenciadamente, el número de camas de hospitalización básica, cuidado intermedio e intensivo del departamento, antes y después del COVID 19, que también hacen parte integral del presente plan.

# • CAMAS •

CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS

ANTES **DEL** COVID 19



CUIDADO  
INTENSIVO ADULTO

TOTAL

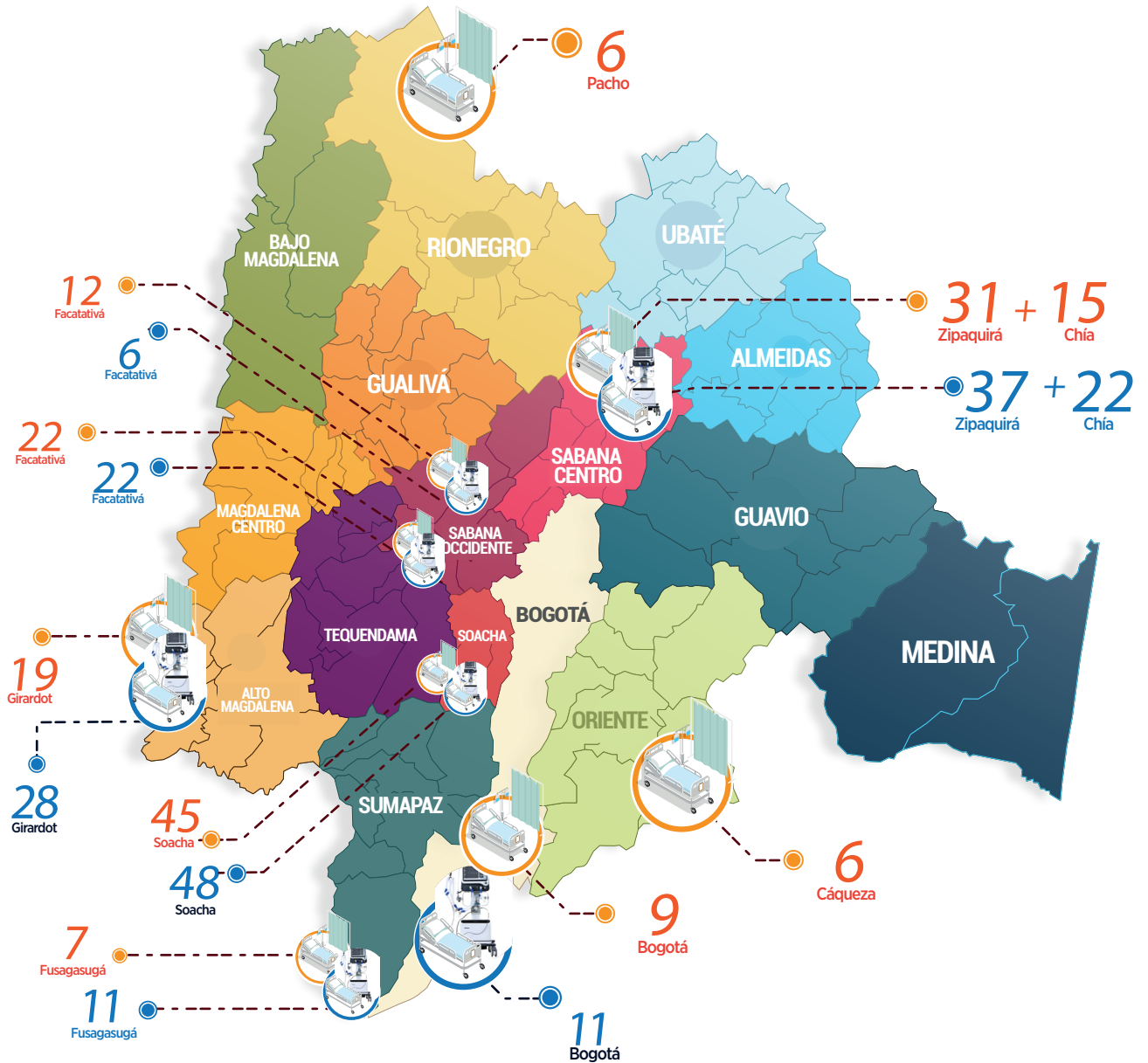
179



CUIDADO  
INTERMEDIO ADULTO

TOTAL

160



# • CAMAS •

CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS

AHORA **EN** COVID 19



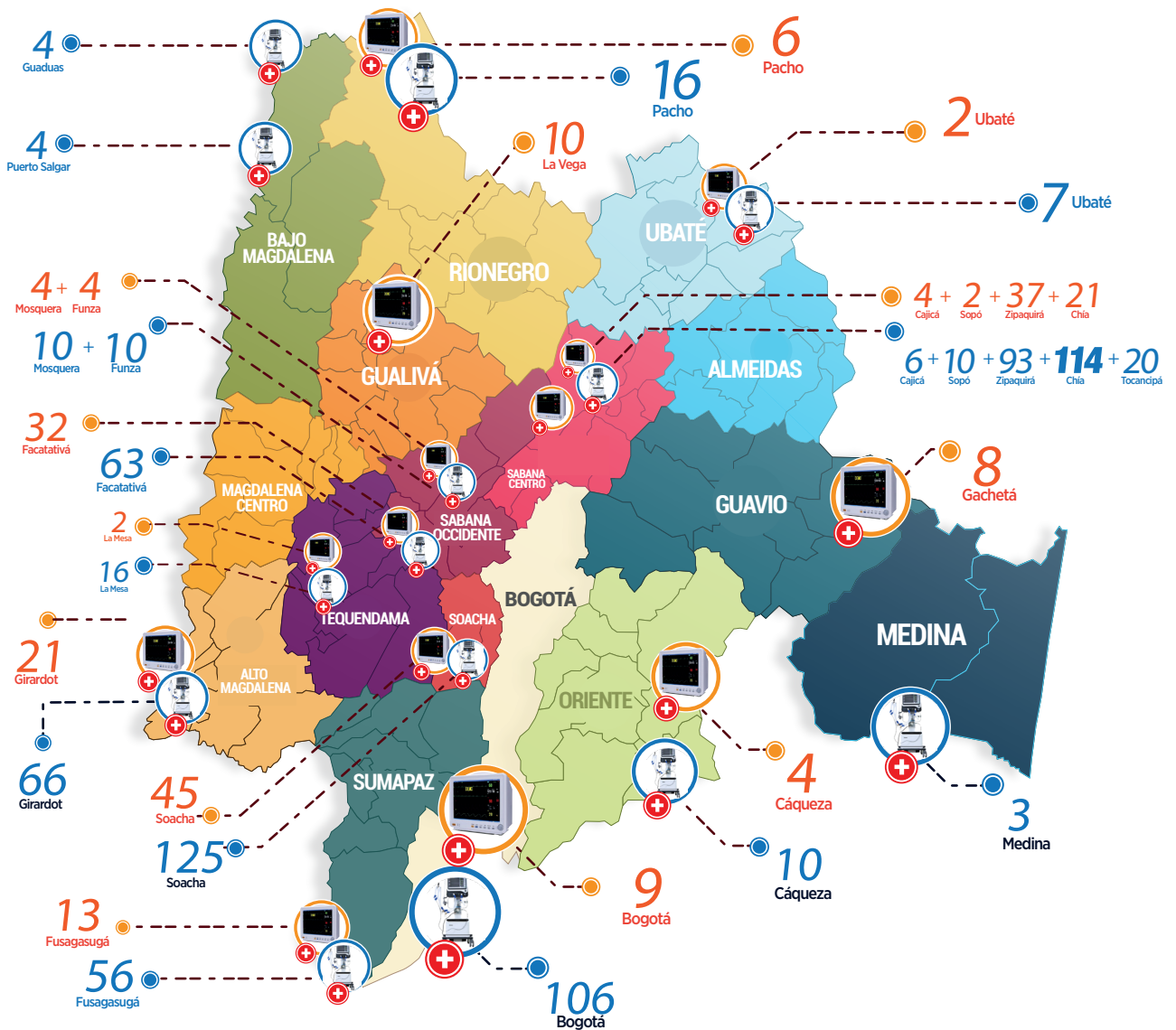
EXPANSIÓN  
TOTAL CUIDADO  
INTENSIVO ADULTO

TOTAL  
**739**



EXPANSIÓN  
TOTAL CUIDADO  
INTERMEDIO ADULTO

TOTAL  
**224**



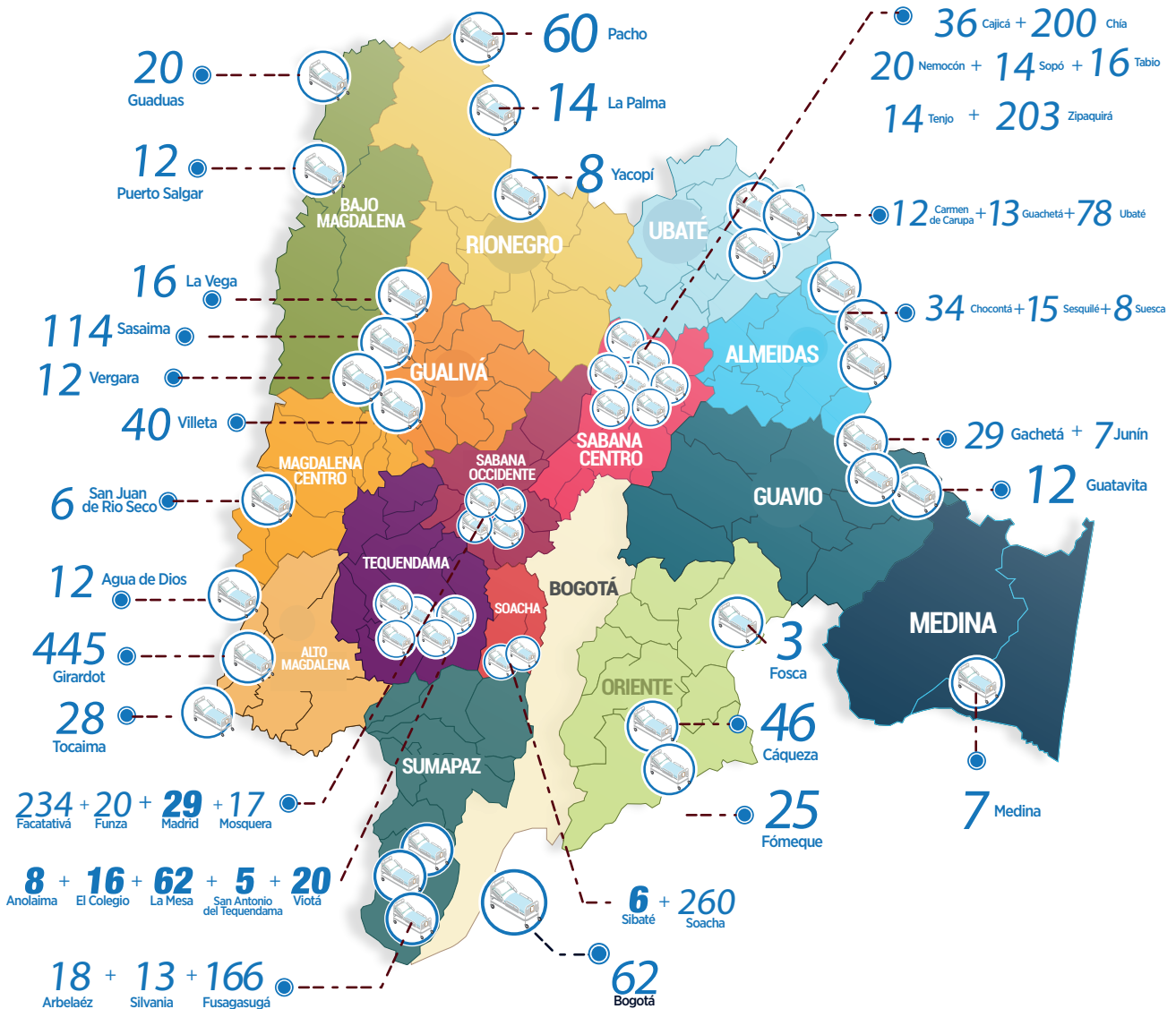


# • CAMAS • ANTES DEL COVID 19



CAMAS  
HOSPITALIZACIÓN  
BÁSICA

TOTAL  
**2515**



# CAMAS

HOSPITALIZACIÓN BÁSICA

AHORA **EN** COVID 19



EXPANSIÓN CON CONSULTORIOS DISPONIBLES

TOTAL

375



EXPANSIÓN CON CAMILLAS HOSPITALIZACIÓN BÁSICA

TOTAL

672



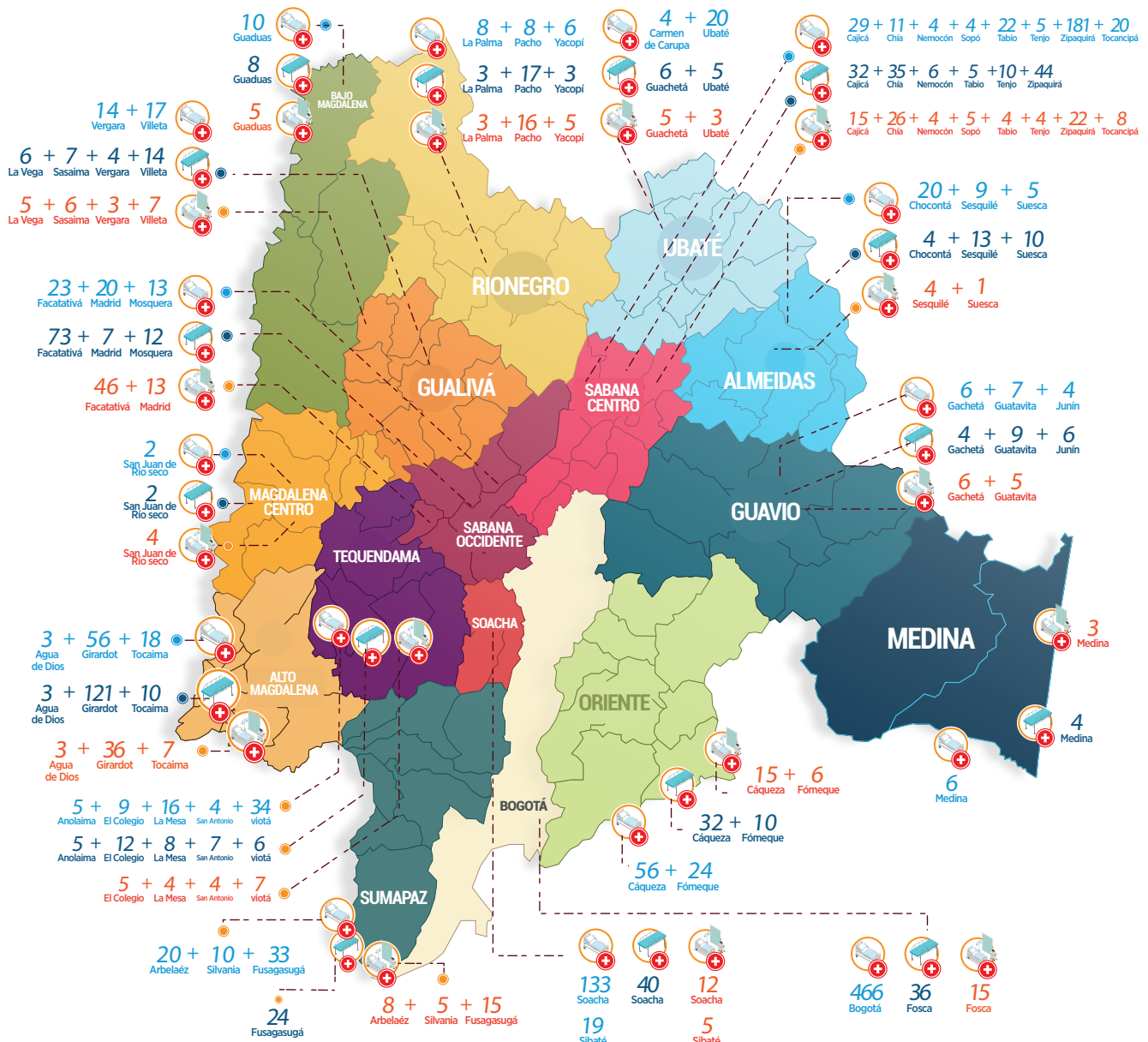
EXPANSIÓN CON CAMAS HOSPITALIZACIÓN BÁSICA

TOTAL

1303

TOTAL

4865



**CUNDINAMARCA**  
**¡REGIÓN**  
**Que Progresa!**  
**EN SALUD**

# PLAN DE EXPANSIÓN DE CAMAS

## DE HOSPITALIZACIÓN BÁSICA

### en Cundinamarca



MUNICIPIO	NOMBRE SEDE	ANTES DEL COVID 19 CAMAS	EXPANSIÓN CAMAS	EXPANSIÓN CON CAMILLAS	EXPANSIÓN CON CONSULTORIOS DISPONIBLES	GRAN TOTAL EXPANSION
AGUA DE DIOS	SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E. - (250010009401)	12	3	3	3	21
ANOLAIMA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	8	5	5	0	18
ARBELÁEZ	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELÁEZ	18	20	0	8	46
CAJICÁ	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER -I- NIVEL DE ATENCIÓN CAJICÁ	14	15	4	6	39
CAJICÁ	CENTRO MEDICO SAN LUIS CLINICA QUIRURGICA S.A.S	22	14	28	9	73
CAQUEZA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	46	56	32	15	149
CARMEN DE CARUPA	ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA	12	4	0	0	16
CHÍA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA - (251750002001)	29	6	0	5	40
CHÍA	CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	90	-60	24	14	68
CHÍA	CLINICA CHIA S.A	23	5	11	5	44
CHÍA	CLINICA DE MARLY JORGE CAVELIER GAVIRIA SAS	58	0	0	2	60
CHOCONTÁ	ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTÁ	34	20	4	0	58
EL COLEGIO	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	16	9	12	5	42
FACATATIVÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	122	8	29	36	195
FACATATIVÁ	CLINICA SANTA ANA S.A.S	16	15	18	10	59
FACATATIVÁ	MEDIFACA IPS S.A.S	36	-10	26	0	52
FACATATIVÁ	EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN INFANTIL SAS	60	0	0	0	60
FOMEQUE	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE	25	24	10	6	65
FOSCA	ESE CENTRO DE SALUD DE FOSCA	3	0	0	0	3
FUNZA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA	20	0	0	0	20
FUSAGASUGÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	134	3	24	15	176
FUSAGASUGÁ	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DE FUSAGASUGA S.A.S.	32	30	0	0	62
GACHETÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ	29	6	4	6	45
GIRARDOT	CLINICA COLSUBSIDIO GIRARDOT	51	6	0	1	58
GIRARDOT	CENTRO MEDICO DE COLSUBSIDIO	0	0	18	15	33
GIRARDOT	CLINICA DE ESPECIALISTAS	26	0	19	0	45
GIRARDOT	CLÍNICA SAN RAFAEL DUMIAN GIRARDOT	194	10	34	20	258
GIRARDOT	JUNICAL MEDICAL S.A.S.	63	40	50	0	153
GIRARDOT	IPS DE LAS AMÉRICA	61	0	0	0	61
GIRARDOT	REMY IPS GIRARDOT	50	0	0	0	50
GUACHETÁ	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETÁ	13	0	6	5	24
GUADUAS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	20	10	8	5	43
GUATAVITA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	12	7	9	5	33
JUNÍN	E.S.E. POLICLINICO DE JUNIN - (253720031401)	7	4	6	0	17
LA MESA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ	62	16	8	4	90
LA PALMA	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA - (253940003401)	14	8	3	3	28
LA VEGA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA	16	0	6	5	27
MADRID	E.S.E. HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	29	20	7	13	69
MEDINA	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE MEDINA - (254380004501)	7	6	4	3	20
MOSQUERA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DE ESTADO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA	17	13	12	0	42
NEMOCÓN	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN	20	4	6	4	34
PACHO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO - (255130002801)	60	8	17	16	101
PUERTO SALGAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR	12	0	0	0	12
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	5	4	7	4	20
SAN JUAN DE RÍO SECO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	6	2	2	4	14
SASAIMA	E.S.E. HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA	14	0	7	6	27
SASAIMA	REMY IPS SASAIMA	100	0	0	0	100
SESQUILÉ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	15	9	13	4	41
SIBATÉ	UNIDAD MEDICO QUIRURGICO SAN LUIS	6	0	0	0	6
SILVANIA	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E. - (257430038101)	13	10	0	5	28
SOACHA	SAN LUIS MEDICAL CENTER	15	20	22	0	57
SIBATÉ	CENTRO DE SALUD DE SIBATÉ NUEVO	0	19	0	5	24
SOACHA	E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA - (257540038001)	81	13	18	12	124
SOACHA	HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA	164	100	0	0	264
SOPO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	14	4	0	5	23
SUESCA	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUESCA - (257720037801)	8	5	10	1	24
TABIO	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO - (257850006001)	16	22	5	4	47
TENJO	CLINICA DE TENJO LTDA.	2	0	0	0	2
TENJO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO	12	5	10	4	31
TOCAIMA	E.S.E. HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA - (258150002701)	28	18	10	7	63
VERGARA	E.S.E. HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA - (258620005401)	12	14	4	3	33
VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE	78	20	14	3	115
VILLETÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETÁ	40	17	14	7	78
VIOTÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTÁ	20	34	6	7	67
YACOPI	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO - (258850003409)	8	6	3	5	22
ZIPAQUIRÁ	MENTEGRAL ZIPAQUIRA	16	-11	0	2	7
ZIPAQUIRÁ	IPS ARCASALUD SAS	35	8	0	5	48
ZIPAQUIRÁ	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRA	90	10	0	0	100
ZIPAQUIRÁ	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ	62	163	44	15	284
TOCANCIPÁ	NUEVO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO	0	20	0	8	28
BOGOTÁ	HOSPITAL LA SAMARITANA	62	66	36	15	179
BOGOTÁ	REMY BOGOTÁ	0	200	0	0	200
BOGOTÁ	CORFERIAS	0	200	0	0	200
<b>TOTALES</b>		<b>2515</b>	<b>1303</b>	<b>672</b>	<b>375</b>	<b>4865</b>

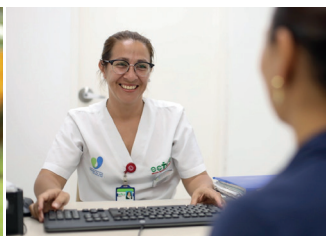
# PLAN DE EXPANSIÓN DE CAMAS

DE CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO

• en Cundinamarca •



MUNICIPIO	NOMBRE SEDE	ANTES DE COVID - 19 INTENSIVO ADULTO	EXPANSIÓN TOTAL CUIDADO INTENSIVO ADULTO	ANTES DE COVID - 19 CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	EXPANSIÓN TOTAL CUIDADO INTERMEDIO ADULTO
CAJICÁ	CENTRO MEDICO SAN LUIS CLINICA QUIRURGICA S.A.S	0	6	0	4
CAQUEZA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	0	10	6	4
CHÍA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA - (251750002001)	0	0	0	6
CHÍA	CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	12	92	10	10
CHÍA	CLINICA CHIA S.A	6	16	3	3
CHÍA	CLINICA DE MARLY JORGÉ CAVELIER GAVIRIA SAS	4	6	2	2
FACATATIVÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	6	37	12	22
FACATATIVÁ	MEDIFACA IPS S.A.S	16	26	10	10
FUNZA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA	0	10	0	4
FUSAGASUGÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	4	44	2	8
FUSAGASUGÁ	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DE FUSAGASUGA S.A.S.	7	12	5	5
GACHETA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	0	0	0	8
GIRARDOT	CLINICA COLSUBSIDIO GIRARDOT	11	15	4	6
GIRARDOT	CLÍNICA SAN RAFAEL DUMIAN GIRARDOT	14	31	8	8
GIRARDOT	JUNICAL MEDICAL S.A.S.	3	20	7	7
LA MESA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ	0	16	0	2
LA VEGA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA	0	0	0	10
MOSQUERA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DE ESTADO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA	0	10	0	4
PACHO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO - (25130002801)	0	16	6	6
SOACHA	SAN LUIS MEDICAL CENTER	6	18	6	6
SOACHA	HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMARCA	42	107	39	39
SOPO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	0	10	0	2
VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE	0	7	0	2
ZIPAQUIRÁ	MEINTEGRAL ZIPAQUIRA	8	28	13	13
ZIPAQUIRÁ	IPS ARCASALUD SAS	17	27	10	10
ZIPAQUIRÁ	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ	12	38	8	14
TOCANCIPÁ	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO	0	20	0	0
BOGOTÁ	HOSPITAL LA SAMARITANA	11	31	9	9
BOGOTÁ	CLINICA PROSEQUIR		15		
BOGOTÁ	CLÍNICA SANTA LAURA		60		
VILLAVICENCIO	CLÍNICA EL BARZAL		3		
HONDA	IPS MEDICINA INTENSIVA DEL TOLIMA		4		
LA DORADA	IPS MEDICINA INTENSIVA DEL TOLIMA		4		
<b>TOTALES</b>		<b>179</b>	<b>739</b>	<b>160</b>	<b>224</b>



# LISTADO EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS ADSCRITOS

## SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIOS	Telefono COVID 19	Hospital
VENECIA ARBELAEZ CABRERA PANDI SAN BERNARDO	3228379060	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ NIVEL I CC °3
AGUA DE DIOS APULO 1234 APULO PUBENZA/URBANO	3203334147	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA
VIOTA	3022845934 3022857395	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA NIVEL I CC °3
PASCA TIBACUY FUSAGASUGA	3228401943 3228403128 3228403117 3228403122 3228401939 3228403136	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA NIVEL II °3
SILVANIA	3187114478	ESE HOSPITAL ISMAEL SILVA DE SILVANIA NIVEL I CC °1
Inspeccion de SUBIA	3106998054	
Inspeccion de AGUA BONITA	3157340166	
GIRARDOT NARIÑO NILO GUATAQUI	8886000 ext 19670 y 19509	ESE HOSPITAL DE GIRARDOT
RICAUARTE	3156952445, 3173710012, 3203444653	ESE CENTRO DE SALUD RICAURTE
CHOACHI	3144697686	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FÓMEQUE NIVEL I, CC, °2
FÓMEQUE	3202720310	
UBAQUE	3202720310	
UNE	3164459483- 3175162247	ESE CENTRO DE SALUD TIMOTEO RIVEROS CUBILLOS
FOSCA	3185177739 3108349453 3202200503	ESE CENTRO DE SALUD DE FOSCA
PARATEBUENO	3142474925 3124499984	ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DEL PILAR DE MEDINA NIVEL I, CC, °2
MEDINA	3142474925 3124499984	
CHIPAQUE	3126837392	
GUAYABETAL	3126900405	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA NIVEL II, °2
GUTIERREZ	3214960894	
QUETAME	3137593430	
CAQUEZA	3227357158	
CARMEN DE CARUPA	3202031390	
GUACHETA	3188215913 3188215910	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA NIVEL I, CC, °1

MUNICIPIOS	Telefono COVID 19	Hospital
GUATAVITA	3175131565 3152692043 3152846486	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA NIVEL I, CC, °2
GUASCA	3182154087	
LA PALMA	3504264855	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA NIVEL I, CC, °2
YACOPI	3116475705	
NEMOCON	3166928617 3012529862 3012525447	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON NIVEL I, CC °1
GACHANCIPA	3134531429	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE NIVEL I CC °1
SESQUILE	3107873430	
SUESCA	3123865802 3102283879 3214910085	ESE HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL ROSARIO DE SUESCA NIVEL I, CC, °1
TAUSA	3208487231 3208484704 85853024 8583080	ESE CENTRO DE SALUD DE TAUSA
CUCUNUBA	3224772585	ESE CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA
LA CALERA SOPO TOCANCIPA	318 4320231 8571313 EXT 115	ESE HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO NIVEL I, CC, °2
TABIO	3188412435 3165256303	ESE HOSPITAL NTRA. SRA. DEL CARMEN DE TABIO NIVEL I, CC, °2
TENJO	3108548104 8646415	ESE HOSPITAL NTA. ROSA DE TENJO NIVEL I, CC, °2
CAJICA	3106697196	ESE HOSPITAL PROFESOR CAVALIER NIVEL I, CC, °1
JUNIN	3213701831	POLICLINICO JUNIN
EL PEÑON	3114487781 3203380455	ESE Cayetano Maria de Rojas
CHIA	3124318889	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA NIVEL I, CC, °3
COTA	3168839463	
VILLAPINZON MANTA MACHETA TIBIRITA CHOCONTA	3112339107 3232210245	ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTA NIVEL II, °1
GACHALA	3176568031	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA NIVEL II, °2
UBALA	3115078321 3176548047	
GACHETA	3183125767 3108631647 3188067789 3142432832	
GAMA	3153817866	

MUNICIPIOS	Telefono COVID 19	Hospital
SUPATA	3212152728	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO NIVEL II °2
VILLAGOMEZ	3212151568	
TOPIAPI	3212152791	
PAIME	3212151544	
PACHO	3143345223 (Para Pasuncha 3212151558)	
SIMIACA SUTATAUSA LENGUAZAQUE SUSA FUQUENE	3104889116	ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE NIVEL II °3
SAN CAYETANO COGUA	3115092051 3115093319	ESE HOSPITAL UNVERSITARIO DE LA SAMARITANA NIVEL III
BOGOTÁ	3176546908	
ZIPAQUIRÁ	8519515 EXT 2401 3155223978	
QUIPILE ANOLAIMA	3102426249 3212425813 3107978546 3108843362	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA NIVEL I, CC, °2
CHAGUANI CAPARRAPI GUADUAS	3123053729	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS NIVEL I, CC, °3
MOSQUERA	3138789081 350 5384209	ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE MOSQUERA NIVEL I, CC, °1
EL ROSAL ZIPACON BOJACA MADRID	3103001325 3103006420 3138154503	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID NIVEL II, °1
FUNZA	3132625479 3164731778 8237308 8237307	ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DE LAS MERCEDES NIVEL I, CC, °3
PTO SALGAR	3504040804	ESE HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR NIVEL I, CC, °1
BELTRAN PULI BITUIMA SAN JUAN DE RIOSECO	3142167396	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO NIVEL I, CC, °2
VIANI	3208031965 3228287294	ESE Mercedes Tellez de Pradilla
SASAIMA	3174271880	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA NIVEL I, CC, °1
VERGARA	3132855857	ESE HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA NIVEL I, CC, °1
NIMAIMA	3217682634	CENTRO DE SALUD

MUNICIPIOS	Telefono COVID 19	Hospital
SAN FRANCISCO	3006774547	ESE CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO DE SALES
La vega	3163318097 3182825852	ESE HOSPITAL DE LA VEGA NIVEL I, CC, °3
NOCAIMA	3163419798	ESE HOSPITAL DE LA VEGA NIVEL I, CC, °3
LA PEÑA	3219862054	ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA NIVEL I, CC, °3
UTICA	3219862054	
QUEBRADA NEGRA	3219862054	
VILLETA	3219862054	
SUBACHOQUE ALBAN GUAYABAL DE SIQUIMA FACATATIVA	3133190575 3133190575 3133190575 3133190575	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA NIVEL III
GRANADA	3208418887	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA NIVEL III Puntos de atención: - Centro Rehabilitacion - Centro Salud Mental - Centro Promoción y Prevencion - Centro Consulta Externa
SIBATE	3123432230 3123428397	
SOACHA	3022921375	
SOACHA	7305500	ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE SOACHA
EL COLEGIO	3142032052 3138547020	ESE HOSPITAL UESTRA SRA. DEL CARMEN DE EL COLEGIO NIVEL I CC °2
ANAPOIMA	3144053790	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA NIVEL II °3
TENA	3144053751	
CACHIPAY	3144054995	
LA MESA	3142051880	
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	3505817252	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA NIVEL I CC °1

# RUTA DE ATENCIÓN DEL PACIENTE

## CON SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE COVID 19

REGIÓN DE SALUD SABANA CENTRO OCCIDENTE	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>FACATATIVÁ</b>	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	Manejo en ESE San Rafael (Básico, intermedio y UCI) y NO COVID a MediFaca y Santa Ana	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>ALBÁ</b>	Puesto de salud Albán	Estabilización y remisión a Faca	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>GUAYABAL DE SIQUIMA</b>	Puesto de salud Guayabal de Siquima	Estabilización y remisión a Faca	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>SUBACHOQUE</b>	Centro de salud Subachoque	Estabilización y remisión a Faca	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>SAN JUAN DE RIOSECO</b>	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	Estabilización y remisión a Faca	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>BITUIMA</b>	Puesto de salud Bituima	Estabilización y remisión a Faca	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>BELTRÁN A</b>	Puesto de salud Beltrán	Estabilización y remisión a Clínica Dumian o Junical Girardot	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>PULÍ</b>	Puesto de salud Pulí	Estabilización y remisión a Faca	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>MADRID</b>	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	Hospitalización básica COVID y luego remisión a FACA Intermedio o UCI	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>ZIPACON A</b>	Centro de salud Zipacón	Estabilización y remisión a Faca	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>BOJACÁ</b>	Centro de salud Bojacá	Estabilización y remisión a Faca	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>EL ROSAL</b>	Centro de salud El Rosal	Estabilización y remisión a Faca	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>FUNZA</b>	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Manejo en ESE Nuestra Señora de las Mercedes (Básico, intermedio y UCI)	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>MOSQUERA</b>	ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	Estabilización y remisión a Faca	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
<b>VIANÍ</b>	ESE CENTRO DE SALUD DE VIANÍ	Estabilización y remisión a Faca	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA

REGIÓN DE SALUD MEDINA	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>MEDINA</b>	ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DEL PILAR	Hospitalización básica en ESE Nuestra Señora del Pilar. Remisión a cuidado intermedio e intensivo a Clínica Barsal Villavicencio o salida en helicóptero	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>PARATEBUENO</b>	Centro de salud de Partatebueno	Estabilización y remisión para hospitalización básica en ESE Nuestra Señora del Pilar o remisión para cuidado intermedio e intensivo a Clínica Barsal Villavicencio o salida en helicóptero	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>UBALÁ B (Mámbita y San Pedro de Jagua)</b>		Estabilización y remisión a Gachetá	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA

REGIÓN DE SALUD CENTRO ALMEIDAS	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>CHOCONTÁ</b>	ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRAS DE CHOCONTÁ	Hospitalización básica y remisión cuidado intermedio o intensivo a Tocancipa	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>MACHETÁ</b>	Puesto de salud de Machetá	Estabilización y remisión para hospitalización básica a ESE Hospital San Martín de Porras de Chocontá o remisión a cuidado intermedio o intensivo a Tocancipa	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>MANTA</b>	Puesto de salud de Manta	Estabilización y remisión para hospitalización básica a ESE Hospital San Martín de Porras de Chocontá o remisión a cuidado intermedio o intensivo a Tocancipa	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>SUESCA</b>	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Estabilización y remisión para hospitalización básica a ESE Hospital San Martín de Porras de Chocontá o remisión a cuidado intermedio o intensivo a Tocancipa	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>TIBIRITA</b>	Puesto de salud de Tibirita	Estabilización y remisión para hospitalización básica a ESE Hospital San Martín de Porras de Chocontá o remisión a cuidado intermedio o intensivo a Tocancipa	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>VILLAPINZÓN</b>	Puesto de salud de Villapinzón	Estabilización y remisión para hospitalización básica a ESE Hospital San Martín de Porras de Chocontá o remisión a cuidado intermedio o intensivo a Tocancipa	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ

REGIÓN DE SALUD CENTRO	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>LA MESA</b>	ESE HOSPITAL PEDRO LEÓN ALVAREZ DÍAZ	Manejo en ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ (Basico, intermedio y UCI)	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>CACHIPAY</b>	Centro de salud Cachipay	Estabilización y resmisión para manejo en ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ (Basico, intermedio y UCI)	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>ANAPOIMA</b>	Centro de salud Anapoima	Estabilización y resmisión para manejo en ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ (Basico, intermedio y UCI)	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>TENA</b>	Puesto de salud Tena	Estabilización y resmisión para manejo en ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ (Basico, intermedio y UCI)	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>EL COLEGIO</b>	ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DEL CARMEN DEL COLEGIO	Estabilización y resmisión para manejo en ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ (Basico, intermedio y UCI)	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>ANOLAIMA</b>	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	Estabilización y resmisión para manejo en ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ (Basico, intermedio y UCI)	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>QUIPILE</b>	Centro de salud Quipile	Estabilización y resmisión para manejo en ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ (Basico, intermedio y UCI)	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	Estabilización y resmisión para manejo en ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ (Basico, intermedio y UCI)	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>ZIPACÓN B (Inspección El Ocaso)</b>	ESE HOSPITAL PEDRO LEÓN ALVAREZ DÍAZ	Estabilización y resmisión para manejo en ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ (Basico, intermedio y UCI)	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA



REGIÓN DE SALUD SOACHA	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>SOACHA</b>	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANQUAS DE SOACHA	Estabilización y remisión a CardioVascular de Soacha	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>GRANADA</b>	Centro de salud de Granada	Estabilización y remisión a CardioVascular de Soacha	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>SIBATÉ</b>	Centro de salud de Sibaté	Hospitalización básica y remisión mayor complejidad a Cardiovascular	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA

REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE-GUAVIO	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>GACHETÁ</b>	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO	Manejo básico y cuidado intermedio en ESE San Francisco de Gachetá y remisión a cuidado intensivo a Clínica Santa Laura	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>GACHALÁ</b>	Centro de salud de Gachalá	Estabilización y remisión a ESE San Francisco de Gachetá para manejo básico o intermedio o a Clínica Santa Laura para cuidado intensivo	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>GAMA</b>	Centro de salud de Gama	Estabilización y remisión a ESE San Francisco de Gachetá para manejo básico o intermedio o a Clínica Santa Laura para cuidado intensivo	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>GUASCA</b>	Centro de salud de Guasca	Estabilización y remisión a ESE hospital Divino Salvador de Sopó	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>GUATAVITA</b>	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	Estabilización y remisión a ESE hospital Divino Salvador de Sopó	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>UBALÁ A</b>	Centro de salud de Ubalá	Estabilización y remisión a hospital Regional de Zipaquirá	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>SOPÓ</b>	ESE HOSPITAL DIVINO SALVADOR	Manejo básico, Intermedio y UCI en ESE HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>LA CALERA</b>	Centro de salud de la Calera	Estabilización y remisión a ESE HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ (Basico, intermedio y UCI)	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>TOCANCIPÁ</b>	Nuevo hospital Tocancipá Nuestra Señora del Tránsito	EManejo en Nuevo hospital Nuestra Señora del Tránsito	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>JUNÍN</b>	ESE POLICLÍNICO DE JUNÍN	Estabilización y remisión a Hospital Regional de Zipaquirá	CLÍNICA SANTA LAURA

REGIÓN DE SALUD NORTE	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>LA PALMA</b>	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ	Estabilización y remisión a ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO (Basico, intermedio y UCI)	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>PACHO</b>	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	Manejo en ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE PACHO (Basico, intermedio y UCI)	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>PAIME</b>	Puesto de salud de Paimé	Estabilización y remisión a ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO (Basico, intermedio y UCI)	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>SUPATÁ</b>	Puesto de salud de Supatá	Estabilización y remisión a ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO (Basico, intermedio y UCI)	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>TOPAIPÍ</b>	Puesto de salud de Topaipí	Estabilización y remisión a ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO (Basico, intermedio y UCI)	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>VILLAGOMEZ</b>	Puesto de salud de Villagomez	Estabilización y remisión a ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO (Basico, intermedio y UCI)	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>YACOPÍA</b>	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	Estabilización y remisión a ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO (Basico, intermedio y UCI)	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>EL PEÑÓN</b>	ESE CAYETANO MARIA ROJAS EL PEÑÓN	Estabilización y remisión a ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO (Basico, intermedio y UCI)	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>SAN CAYETANO B</b>	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	Estabilización y remisión a ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO (Basico, intermedio y UCI)	CLÍNICA SANTA LAURA

REGIÓN DE SALUD NOROCCIDENTE	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>VILLETA</b>	ESE HOSPITAL SALAZAR	Manejo básico en ESE Hospital Salazar de Villeta y remisión a cuidado intermedio a La Vega o a intensivo a Clínica Santa Laura	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>QUEBRADANEGRA</b>	Puesto de salud de Quebradanegra	Estabilización y remisión de baja complejidad a Villeta, cuidado intermedio a La Vega o intensivo a Clínica Santa Laura	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>ÚTICA</b>	Centro de salud de útica	Estabilización y remisión de baja complejidad a Villeta, cuidado intermedio a La Vega o intensivo a Clínica Santa Laura	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>LA PEÑA</b>	Centro de salud de La Peña	Estabilización y remisión de baja complejidad a Villeta, cuidado intermedio a La Vega o intensivo a Clínica Santa Laura	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>LA VEGA</b>	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	Manejo en ESE HOSPITAL DE LA VEGA hospitalización básica e intermedio y remisión a Clínica Santa Laura para cuidado intensivo	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>NOCAIMA</b>	Puesto de salud de Nocaíma	Estabilización y remisión de baja complejidad a Villeta, cuidado intermedio a La Vega o intensivo a Clínica Santa Laura	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>SASAIMA</b>	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO	Estabilización y remisión de baja complejidad a Villeta, cuidado intermedio a La Vega o intensivo a Clínica Santa Laura	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>VERGARA</b>	ESE HOSPITAL SANTA BARBARA	Estabilización y remisión de baja complejidad a Villeta, cuidado intermedio a La Vega o intensivo a Clínica Santa Laura	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>NIMAIMA</b>	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ	Estabilización y remisión de baja complejidad a Villeta, cuidado intermedio a La Vega o intensivo a Clínica Santa Laura	CLÍNICA SANTA LAURA
<b>SAN FRANCISCO</b>	ESE CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	Estabilización y remisión de baja complejidad a Villeta, cuidado intermedio a La Vega o intensivo a Clínica Santa Laura	CLÍNICA SANTA LAURA

REGIÓN DE SALUD BAJO MAGDALENA	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>GUADUAS</b>	ESE HOSP SAN JOSE DE GUADUAS	Manejo de baja complejidad en la ESE San José de Guaduas y remisión a cuidado intermedio e intensivo a UCI en la ciudad de Honda en la IPS Medicina Intensiva del Tolima	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>CAPARRAPÍ</b>	Centro de salud de Caparrapí	Estabilización y remisión a ESE San José de Guaduas para hospitalización básica y a UCI en Honda	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>CHAGUANÍ</b>	Centro de salud de Chaguani	Estabilización y remisión a ESE San José de Guaduas para hospitalización básica y a UCI en Honda	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>PUERTO SALGAR</b>	ESE HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PTO SALGAR	Manejo de baja complejidad en la ESE Diógenes Troncoso de Puerto Salgar y remisión a cuidado intermedio e intensivo a UCI en la ciudad de la Dorada	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>YACOPI B (Teran, Patevaca, Guayabales)</b>	ESE HOSP SAN JOSE DE GUADUAS	Estabilización y remisión a ESE San José de Guaduas para hospitalización básica y a UCI en Honda	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA

REGIÓN DE SALUD NORORIENTE	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>CARMEN DE CARUPA</b>	ESE HOSPITAL HABACUC CALDERÓN DE CARMEN DE CARUPA	Estabilización y remisión a ESE El Salvador de Ubaté	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>CUCUNUBÁ</b>	ESE CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBÁ	Estabilización y remisión a ESE El Salvador de Ubaté	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>FÚQUENE</b>	Centro de salud de Fúquene	Estabilización y remisión a ESE El Salvador de Ubaté	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>GUACHETÁ</b>	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETÁ	Estabilización y remisión a ESE El Salvador de Ubaté	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>LENGUAZQUE</b>	Centro de salud de Lenguazaque	Estabilización y remisión a ESE El Salvador de Ubaté	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>SIMIJIACA</b>	Centro de Salud de Simijaca	Estabilización y remisión a ESE El Salvador de Ubaté	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>SUSA</b>	Centro de salud de Susa	Estabilización y remisión a ESE El Salvador de Ubaté	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>SUTATAUSA</b>	Centro de Salud de Sutatausa	Estabilización y remisión a ESE El Salvador de Ubaté	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>TAUSA</b>	ESE CENTRO DE SALUD DE TAUSA	Estabilización y remisión a ESE El Salvador de Ubaté	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ
<b>UBATÉ</b>	ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ	Manejo baja complejidad, intermedio y UCI en ESE EL Salvador de Ubaté	HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ

REGIÓN DE SALUD SABANA CENTRO	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>CAJICÁ</b>	ESE HOSPITAL PROFESOR CAVALIER DE CAJICÁ	Estabilización y remisión a Clínica de la Sabana	CLÍNICA DE LA SABANA
<b>CHÍA</b>	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA	Estabilización y remisión a Clínica de la Sabana	CLÍNICA DE LA SABANA
<b>COGUA</b>	Centro de salud de Cogua	Estabilización y remisión a Clínica de la Sabana	CLÍNICA DE LA SABANA
<b>COTA</b>	Centro de salud de Cota	Estabilización y remisión a ESE Regional de Zipaquirá	HOSPITAL DE LA SAMARITANA
<b>NEMOCÓN</b>	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	Estabilización y remisión a ESE Regional de Zipaquirá	HOSPITAL DE LA SAMARITANA
<b>SAN CAYETANO A</b>	Puesto de salud de San Cayetano	Estabilización y remisión a ESE Regional de Zipaquirá	HOSPITAL DE LA SAMARITANA
<b>TABIO</b>	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Estabilización y remisión a Clínica de la Sabana	HOSPITAL DE LA SAMARITANA
<b>TENJO</b>	ESE HOSPITAL NUESTRA ROSA DE TENJO	Estabilización y remisión a Clínica de la Sabana	HOSPITAL DE LA SAMARITANA
<b>ZIPAQUIRA</b>	ESE HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ	Manejo baja complejidad, intermedio y UCI en ESE Regional de Zipaquirá	HOSPITAL DE LA SAMARITANA
<b>SESQUILE</b>	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	Estabilización y remisión a ESE Regional de Zipaquirá	HOSPITAL DE LA SAMARITANA
<b>GACHANCIPÁ</b>	Puesto de salud de Gachancipá	Estabilización y remisión a ESE Regional de Zipaquirá	HOSPITAL DE LA SAMARITANA

REGIÓN DE SALUD SUR	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>CARBELAEZ</b>	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	Estabilización y remisión a ESE San Rafael de Fusagasugá	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
<b>CABRERA</b>	Centro de salud de Cabrera	Estabilización y remisión a ESE San Rafael de Fusagasugá	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
<b>FUSAGASUGÁ</b>	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	Manejo baja complejidad, intermedio y UCI en ESE San Rafael de Fusagasugá	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
<b>PANDI</b>	Centro de salud de Pandi	Estabilización y remisión a ESE San Rafael de Fusagasugá	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
<b>PASCA</b>	Puesto de salud de Pasca	Estabilización y remisión a ESE San Rafael de Fusagasugá	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
<b>SAN BERNARDO</b>	Centro de salud de San Bernardo	Estabilización y remisión a ESE San Rafael de Fusagasugá	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
<b>SILVANIA</b>	ESE HOSPITAL ISMAEL SILVA DE SILVANIA	Estabilización y remisión a ESE San Rafael de Fusagasugá	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
<b>TIBACUY</b>	Puesto de salud de Tibacuy	Estabilización y remisión a ESE San Rafael de Fusagasugá	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
<b>VENECIA</b>	Centro de salud de Venecia	Estabilización y remisión a ESE San Rafael de Fusagasugá	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ

REGIÓN DE SALUD SUR ORIENTE	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>CÁQUEZA</b>	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA	Manejo baja complejidad, intermedio y UCI en ESE San Rafael de Caqueza	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>CHIPAQUE</b>	Centro de salud de Chipaque	Estabilización y remisión a Cardiovascular de Soacha	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>CHOACHÍ</b>	Centro de salud de Choachí	Estabilización y remisión a Cardiovascular de Soacha	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>FOSCA</b>	ESE CENTRO DE SALUD DE FOSCA	Estabilización y remisión a Cardiovascular de Soacha	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>GUAYABETAL</b>	Centro de salud de Guayabetal	Estabilización y remisión a ESE San Rafael de Cáqueza	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>GUTIÉRREZ</b>	Centro de salud de Gutiérrez	Estabilización y remisión a Cardiovascular de Soacha	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>QUETAME</b>	Centro de salud de Quetame	Estabilización y remisión a ESE San Rafael de Cáqueza	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>UBAQUE</b>	Centro de salud de Ubaque	Estabilización y remisión a Cardiovascular de Soacha	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>UNE</b>	ESE CENTRO DE SALUD TIMOTEO REYES	Estabilización y remisión a Cardiovascular de Soacha	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA
<b>FÓMEQUE</b>	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FÓMEQUE	Estabilización y remisión a Cardiovascular de Soacha	HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE SOACHA

REGIÓN DE SALUD SUROCCIDENTE	IPS	MANEJO INICIAL DEL PACIENTE SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID 19	HOSPITAL DE REFERENCIA O APOYO
<b>AGUA DE DIOS</b>	Centro de salud de Agua de Dios	Estabilización y remisión a Clínica Dumian o Junical Girardot	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN
<b>APULO</b>	Centro de salud de Apulo	Estabilización y remisión a Clínica Dumian o Junical Girardot	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN
<b>GIRARDOT</b>	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN	Manejo baja complejidad, intermedio y UCI en ESE San Rafael de Girardot - Clínica Dumian	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN
<b>GUATAQUÍ</b>	Puesto de salud de Guataquí	Estabilización y remisión a Clínica Dumian o Junical Girardot	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN
<b>JERUSALÉN</b>	Puesto de salud de Jerusalén	Estabilización y remisión a Clínica Dumian o Junical Girardot	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN
<b>NARIÑO</b>	Puesto de salud de Nariño	Estabilización y remisión a Clínica Dumian o Junical Girardot	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN
<b>NILO</b>	Puesto de salud de Nilo	Estabilización y remisión a Clínica Dumian o Junical Girardot	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN
<b>RICAURTE</b>	ESE CENTRO DE SALUD DE RICAURTE	Estabilización y remisión a Clínica Dumian o Junical Girardot	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN
<b>TOCAIMA</b>	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR	Estabilización y remisión a Clínica Dumian o Junical Girardot	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN
<b>VIOTÁ</b>	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTÁ	Estabilización y remisión a Clínica Dumian o Junical Girardot	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN
<b>BELTRÁN B</b>	Puesto de salud de Beltrán	Estabilización y remisión a Clínica Dumian o Junical Girardot	ESE GIRARDOT - CLÍNICA DUMIAN
<b>BOGOTÁ</b>	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	Centro de Remision de todo el departamento	

**CUNDINAMARCA**

**¡REGIÓN**

**Que Progresa!**